

**SESION EXTRAORDINARIA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO PLENO DEL  
DIA SIETE DE JUNIO DE DOS MIL ONCE, EN PRIMERA CONVOCATORIA.**

=====

En Murcia, a siete de junio de dos mil once, siendo las diez horas, en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, se reúne el Pleno del Ayuntamiento de Murcia para celebrar sesión extraordinaria, bajo la presidencia del Excmo. Alcalde D. Miguel Angel Cámara Botía, con la asistencia del Sr. Secretario General del Pleno D. Antonio Marín Pérez que ejerce las funciones que la ley le otorga y da fe del acto.

Asisten los Sres. Concejales integrados en los siguientes Grupos Políticos:

Por el Grupo Municipal del Partido Popular:

D. Miguel Angel Cámara Botía

D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Carmen Pelegrín García

D. Fernando Berberena Loperena

D<sup>a</sup> Pilar Megía Rico

D. Francisco Porto Oliva

D<sup>a</sup> Adela Martínez-Cachá Martínez

D. Antonio Castillo Pérez

D. Joaquín Moya-Angeler Sánchez

D. Miguel Cascales Tarazona

D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Isabel Valcárcel Siso

D. Fulgencio Cervantes Conesa

D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Dolores Sánchez Alarcón

D. José Ros Mayor

D<sup>a</sup> Nuria Fuentes García-Lax

D. José Arce Pallarés

D. Rafael Gómez Carrasco

D. Cristóbal Herrero Martínez

D<sup>a</sup> Fátima Barvueno Ruiz

D<sup>a</sup> Beatriz Hontoria Hernández

Por el Grupo Municipal del Partido Socialista Obrero Español:

D. Alfonso Navarro Gavilán

D. Marcos Ros Sempere

D. José Manuel Abellán Abellán

D. José Antonio García Baños

D. Sebastián Peñaranda Alcayna

D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Dolores Martínez Guillén

D. José Zapata Ros

D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Dolores Abellón Martínez

D. Sebastián García Tomás

Por el Grupo Municipal de Izquierda Unida-Los Verdes:

D<sup>a</sup> Esther Herguedas Aparicio

El número total de concejales asistentes es de veintinueve sobre veintinueve que es el número legal de miembros del Pleno.

La sesión se celebra a los solos efectos de aprobación de las actas de las últimas sesiones celebradas, en cumplimiento de lo dispuesto por el art. 36 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, de 28 de Noviembre de 1.986.

Abierta la sesión por el Sr. Presidente con el quórum del art. 23 del Reglamento de Organización y Funcionamiento de 26 de Febrero de 1.986, pregunta si hay alguna objeción que hacer a las actas correspondientes a la sesión ordinaria celebrada el día 31 de Marzo y a la extraordinaria del día 27 de abril del año en curso del sorteo de los componentes de las mesas electorales que han sido remitidas a los grupos políticos y al no producirse ninguna, se aprueban por unanimidad. Continuó el Sr. Alcalde dando la palabra al Portavoz del Grupo de Socialista.

Tomó la palabra el **Sr. Navarro Gavilán**, Portavoz del Grupo Socialista, que en primer lugar agradeció a los ciudadanos la oportunidad que les brindaron para actuar como miembros de la Corporación municipal durante los últimos cuatro años, responsabilidad que les ha supuesto una experiencia que marcará el resto de sus actividades publicas así como privada. Dijo que todos habían intentado en estos años servir a los ciudadanos, cada uno desde la posición que le había tocado desarrollar, con mayor o menor acierto pero siempre con el objetivo del servicio público y del respeto al adversario. Finalizó deseando éxito en la gestión a aquellos concejales que formarán

parte de la nueva Corporación, así como su disponibilidad tanto de él como de sus compañeros para todos los miembros de esta Corporación.

El **Sr. Alcalde** dio la palabra a la Sra. Herguedas Aparicio.

Tomó la palabra la **Sra. Herguedas Aparicio**, Portavoz del Grupo de Izquierda Unida-Los Verdes, que dijo en primer lugar lo rápido que se le habían pasado los cuatro años de la legislatura, con mucho trabajo en pro de la ciudadanía de Murcia y que seguirá haciendo en los siguientes cuatro años. Agradeció al personal del Ayuntamiento la colaboración prestada así como a compañeros y compañeras del Pleno que también le habían informado en aquellas cuestiones en las que lo precisó, así como a los medios de comunicación agradeciendo su ayuda. Concluyó con sus mejores deseos para los concejales que ahora dejaban esta tarea así como a los que la iniciaban.

Tomó la palabra el **Sr. Alcalde** para reconocer y agradecer el trabajo hecho por el conjunto de toda la Corporación en los últimos cuatro años. Significó que las situaciones de coincidencia habían sido mucho más numerosas que las de discrepancia con los grupos de la oposición, como se había podido apreciar Pleno tras Pleno. Otro elemento a subrayar había sido la grave crisis económica y financiera iniciada en el 2007, pero desde esa voluntad de trabajar en pro de la ciudad les había permitido dejar en unas condiciones relativamente aceptables desde el punto de vista de los que era la situación municipal, y atender los servicios a prestar a los ciudadanos. Se había consolidado el papel de la ciudad de Murcia, para lo que habían dejado gran parte de su tiempo al servicio del interés general.

Hizo una mención especial a los concejales y concejalas que abandonaban esta tarea, para desearles toda clase de éxitos y felicidad. Quiso tener un recuerdo para dos personas que formaron parte del inicio de la Corporación, una M<sup>a</sup> José Alarcón como portavoz del Grupo Socialista y otro el Concejal del Grupo Popular Remigio López que falleció durante el transcurso de esta Corporación y a quien su memoria les llena de pena por su ausencia.

Finalizó que venían cuatro años interesantes, en los que se estaba dando un cambio profundo en el conjunto de la sociedad y desde el ámbito municipal tendrán que ser capaces de adaptarse y adelantarse a las exigencias de la sociedad, para seguir pilotando el liderazgo de lo que tiene que significar el bienestar de todos los murcianos.

Y no habiendo otros asuntos que tratar, el Excmo. Sr. Alcalde levanta la sesión, siendo las 10,20 horas, del día al comienzo reseñado, de lo que como Secretario doy fe.